

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 23 DE JULIO DE 1818.

## ITALIA.

*Roma 13 de Junio.*

La muerte del auditor de S. S. monseñor Tassoni ha sido muy sentida, y se sabe que le reemplazará monseñor Belisanis Crisaldi.

Este empleo, que antes se daba siempre á los cardenales, se hizo de menos consideracion en virtud de un rescripto ó *motu proprio* de 1816; mas no obstante entiende todavía en los procesos de los obispos designados y en los negocios de gracia; por consiguiente es uno de los cargos de mas dignidad, y un paso próximo al cardenalato, bien que dependiente de la vida del Papa, como el de todos los prelados que obtienen los empleos de palacio.

Se continúan haciendo grandes preparativos para la entrada solemne del nuevo senador príncipe Corsini, que será muy ostentosa; y ya el erudito y laborioso abate Carralheri ha publicado una obra sobre los senadores de Roma y sus entradas públicas.

El conde de Palfi, consejero de la legacion austriaca, acaba de ser nombrado ministro de su corte cerca de la de Baden.

Ha llegado últimamente á esta capital Mr. Schladen, ministro de Prusia cerca de la Puerta Otomana, el cual saldrá en breve para Constantinopla.

En estos dias se han cometido cerca de Terracina nuevos robos, entre los cuales se cuentan los de algunos obispos que pasaban á Roma á consagrarse.

Las copiosas lluvias del mes pasado han hecho crecer todos los rios de la Lombardia, especialmente al Po, el cual como en las inmediaciones de Ferrara corre en una caja ó madre mas alta que el pais adyacente, se temió una inundacion; y para evitarla en lo posible se pusieron en los diques gentes que estuviesen en observacion. Por fortuna las aguas no han seguido creciendo, y ya no amenaza el peligro que estos dias pasados.

Las dos Princesas hijas gemelas del Rey de Cerdeña, de las cuales la una está prometida al hijo de la Duquesa de Luca, son tan parecidas, que aun las personas que las ven todos los dias las confunden á veces.

## SUIZA.

*Lausana 23 de Junio (\*).*

Las aguas de la inundacion del lago de Bagnes tienen interceptado el camino de aqui á aquel punto, y tambien el que va á Martigny; de suerte que

no bicho de (\*). Véase la gaceta del 18 del mes próximo pasado.

ignoramos todavía todos los pormenores de esta horrorosa inundacion, que ha asolado una parte del Bajo-Valais. Lo único que sabemos con exactitud es lo siguiente:

„El desagüe del lago se hizo con bastante regularidad hasta el día 14 por la galería que se había abierto en los bancos de hielo; pero poco despues, habiéndose dirigido las aguas hácia las tierras que caen á las faldas de Mon-Voisin, abrieron una sima, en la que se precipitaron con ímpetu, arrastrando en su curso peñascos y témpanos enormes de hielo, que reprimidos á veces por los obstáculos rompian despues con mayor ímpetu haciendo un ruido horroroso: repetido este por el eco de los montes inmediatos, esparcia á larga distancia tal terror y consternacion que dos de los trabajadores que estaban en las inmediaciones, sobrecogidos de espanto, se vieron expuestos á perecer.

„A vista de esto el comisionado que para observar mejor lo que ocurriese estaba en el puente de Mor-Voisin, dió inmediatamente orden de que las vigías apostadas avisasen del peligro, lo que se egecutó, llegando inmediatamente el aviso hasta la quinta de Martigny. Los habitantes de las orillas del Drance se pusieron todos en espectacion; y el ruido espantoso de los torrentes de agua que se oian á lo lejos, y cuyo horror aumentaba el silencio de la noche, les hacian temer que se repitiesen las escenas de desolacion que en 1595 convirtieron este hermoso terreno en un vasto y espantoso sepulcro.

„A este tiempo el ventisquero que estaba á la boca de la galería exterior se habia desplomado perpendicularmente formando una cortadura de mas de 80 pies, por la cual se precipitaba un mar de agua que arrastraba las tierras y peñascos de los costados, y que habiéndose elevado en Mon-Voisin mas de 20 toesas sobre el parage en donde estaba el albergue y repuesto de los trabajadores, lo destruyó todo, arrebatando en su curso herramientas, carretones, y cuanto encontró, y destruyendo el terreno en disposicion que era imposible acercarse al lago sin un inminente peligro.

„En todo el día 15 y en la mañana del 16 las aguas se aumentaban insensiblemente; pero la galería se ensanchaba y se profundizaba, de suerte que á las tres de la tarde de este día el lago se habia disminuido ya 40 pies. Mas de allí á dos horas las aguas se abrieron repentinamente paso, sin duda hácia Mon-Voisin, en donde los costados del ventisquero, que no tenian mas apoyo que rocas descompuestas y ruinosas, debieron ceder al peso y al ímpetu de las mismas aguas; y precipitándose estas con el ímpetu de un torrente en el valle de Bagnes, corrieron en media hora las tres leguas que hay hasta allí, y en menos tiempo todavía las tres que dista Martigny de Bagnes.

„En el día corren las aguas por este valle con un ruido espantoso, destruyendo y arruinando cuanto encuentran en su impetuoso curso. Parte de los pueblos de Champsee y Lourtier estan ya arruinados, é igualmente una gran parte del pueblo de Chabloz. Es imposible formar idea de esta lastimosa catástrofe, ni de la vista espantosa que presentan estos inmensos torrentes, que arrastran tierras, peñas, árboles, trozos de edificios, muebles y cadáveres de hombres y de animales.

„Las aguas llegaron á las seis de la tarde á Martigny, y en un momento desapareció el puente que hay allí sobre el Drance; el arrabal se cubrió en

poco tiempo de árboles y de maderas; varios edificios, granjas y graneros fueron arruinados; otros se llenaron de agua y de escombros, y por todas partes se esparció la ruina y la devastacion.

„ Por fortuna este deshielo no sacó de madre al Ródano, porque casualmente traia poca agua, aunque al llegar á él el barro que arrastraba, y que por su peso se precipitó y ocupó la madre del rio, hizo subir las aguas. Las del deshielo eran tan cenagosas, que siete barriles de ella cogida en el lago Lemán, poco mas abajo de su entrada en el Ródano, despues de reposada dieron seis barriles de cieno.

„ Sin embargo, en la noche del 19 al 20 las aguas del Ródano crecieron extraordinariamente, bien que sin haber causado daño, porque se avisó con anticipacion á los de las cercanías de Noville, y tuvieron tiempo de retirar sus ganados, que estaban pastando por sus orillas. Las aguas continúan todavía arrastrando árboles y muebles de toda especie.

„ Cuando los caminos esten transitables sabremos los incalculables daños que ha debido causar en la parte del bajo Valais, de la que nada se sabe todavía; bien que en breve se espera tener de ello noticias circunstanciadas, porque el Gobierno del Valais ha enviado prácticos para que rodeando por los montes traten de poner á sus tristes habitantes en comunicacion con el resto del pais. Tambien han tratado de averiguar si el lago se habia desagüado del todo, y segun las noticias que han recibido no tiene ya agua, ni los ventisqueros hacen temer nuevos desastres.

„ Las ciudades de Vevey y de Tour-de-Petiz, que siempre se han distinguido en suministrar socorros á los desgraciados, luego que supieron esta catástrofe enviaron comisionados para auxiliar á los habitantes de los paises inundados.”

## FRANCIA.

*Paris 6 de Julio.*

El duque de Richelieu, el embajador de Inglaterra, el de Austria y el conde de Palmela, embajador de Portugal cerca de la corte de Nápoles, han tenido hoy una conferencia con lord Wellington.

Se ha publicado últimamente en Berlin un decreto, por el cual se prohíbe á los médicos que no esten aprobados legalmente el curar por medio del magnetismo; y á los facultativos aprobados se les manda que den cada tres meses cuenta de las enfermedades en que empleen dicho método curativo, y de las observaciones que hagan sobre ellas.

## ESPAÑA.

*México 23 de Febrero.*

*Continuacion de los partes de Nueva-España.*

*Parte del teniente coronel D. Josef Andres de Jáuregui, citado en el que se insertó en la gaceta del sábado último.*

„ Para cumplir debidamente la orden de V. S. de 17 del próximo pasado Diciembre hice salir el 26 del mismo una partida de 140 hombres, que por la enfermedad de que adolecia en aquellos dias puse á las órdenes del capi-

tan graduado de milicias D. Antonio Chirinos, con prevención de que al amanecer del 27, dividida la infantería en dos trozos, corriese toda la montaña de Tancoban hasta salir á Siete Palmas, donde se incorporaría con la caballería que debia despachar por el camino recto, y que en los dias subsecuentes se ejercitase en recorrer y hostilizar las guaridas de los perversos albergados en nuestra frontera.

„ Asi se verificó todo por dicho oficial, logrando coger un prisionero, que mandé fusilar, 2 indias y una criatura, que despaché al cuartel principal de Tampico, y 6 bestias caballares, que por inútiles hice vender para distribuir su producto á la tropa. Por nuestra parte salieron heridos de gravedad los soldados de la tercera compañía de mi cargo Anastasio Mendoza y Josef María Santiago, que estan algo aliviados.

„ El 1.º del actual regresó esta tropa sin otra novedad que la dicha, y yo principié á tomar nuevas disposiciones para concurrir á las operaciones que V. S. me cita en su segundo oficio 26 del anterior citado.

„ A pesar del crudo tiempo con que principió este mes, salí á la una del dia 14 de Tantoyuca con 80 infantes y 45 caballos á hacer noche en los Velazquez, de donde el 15 me dirigí con esta fuerza contra el enemigo de Tancoban y sus anejos, que atacué al amanecer del 16 con dos divisiones que hice la noche antes en Sabana grande, poniendo la de infantería á las órdenes del subteniente de la primera compañía de milicias D. Pedro Diaz Villa, para que entrando por el cerro de Camarroña corriese toda aquella áspera y dilatada montaña hasta salir al camino real de Ixcatepec, y que de allí contramarchase por su derecha hácia el sur para unirse á mí, que con la caballería le esperaba en las lomas de Siete Palmas.

„ Todo se verificó á medida de mis deseos; mas la operacion duró hasta las seis de la tarde á causa de tener que ir batiendo tanta canalla que se hallaba albergada en aquellas malezas. Allí se encontró una india con dos hijas y 3 criaturas mas, que envié aqui para que vivan en seguridad.

„ A la hora indicada en que nos reunimos continué la marcha á hacer noche á Sto. Domingo, y en la madrugada del 17 hice salir la caballería á las órdenes del capitán de fieles realistas D. Manuel Manso á reconocer las llanuras de Tlacolula é inmediatas, lo que desempeñó sin otra novedad que la de haber perseguido 2 insurgentes de á caballo, logrando coger la montura del uno, que favorecido del bosque pudo libertarse: trajo 3 bestias caballares mas y una res, que hice distribuir á la tropa.

„ A las dos de la mañana del 18 despaché al subteniente D. Pedro Diaz con 70 infantes á perseguir los perversos abrigados en las montañas del Maguaquite, Camacho y sus anejas, donde cogió un prisionero, que por negarse á toda noticia que se le pedia mandé fusilar en el acto: tambien cayeron cuatro indias, que he destinado á ser recogidas en casas de honra para que vivan en quietud, y no vuelvan á su vil partido.

„ El 19 repitió la salida el citado subteniente con la misma infantería por las Mesillas á la Balsa, donde hizo prisionero á Josef Perez, realista que fue de este pueblo al principio de la rebellion, y se pasó á tan inicuo partido, habiendo pagado su crimen el dia citado. Tambien se cogió una morena y tres criaturas, que igualmente he destinado cual las otras, soltando á aquella para

ver si consigue reducir á que se presenten las madres de estas y otras familias segun ofreció.

„ El 20 salió el capitán D. Manuel Manso con 40 hombres de caballería desmontados por Xochóquistla á las inmediaciones de Monte Grande, donde hostilizaron al enemigo en cuanto fue dable.

„ A las 11 de la noche puse en movimiento la division, y ordené al citado capitán que con 35 caballos de la tercera y cuarta compañías marchase por Tlacolula á los Abales, siguiendo la frontera por Sabana grande hasta llegar á Tantoyuca, é informarse de las ocurrencias de aquel punto, y hacer remudar los caballos que estuviesen estropeados para las operaciones subsecuentes. Al subteniente D. Pedro Diaz con 60 infantes le dirigí por el camino de S. Juan para que se introdujese hasta las inmediaciones de Monte Grande, y al amanecer del 21 dividiere esta fuerza en tres guerrillas para que con mas facilidad recorriese toda aquella montaña hasta la falda de la sierra de S. Juan, y yo con el resto marché por el camino recto para este; pero sentido por las emboscadas enemigas me dispararon algunos tiros, aunque no fue este motivo para que dejasen de servir de aviso á los demas contra quienes marchaba mi infantería.

„ A las 3 de la mañana llegué á las lomas de Pontitla, donde campé en espera de Diaz, que rompió su fuego al amanecer del 21; y puestos en desorden aquellos bandidos principiaron á destruir multitud de casas y trojes de maiz que habia en aquella montaña, y que no dejará de haberles sido bien sensible á los malvados.

„ A las 4 de la tarde se me incorporó este oficial, é inmediatamente emprendí mi marcha para este punto, donde llegué á las 10 de la noche; y al amanecer del 22 hice salir al comandante D. Antonio Chirinos, á quien ya tenía prevenido de antemano, con 46 infantes de los que yo traia, para que dejándolos de guarnicion en Tantima á las órdenes del subteniente de la cuarta D. Pedro Vazquez, regresase ayer con la fuerza que alli estaba, la que unida á la de este, donde he quedado con mi resto y algunos enfermos de la segunda, pudiese emprender hoy su salida, como lo ha verificado con 122 hombres, y orden de que se presente á V. S. en ese campamento, para que en su vista se sirva mandarle lo conveniente.

„ Esto es lo practicado hasta la fecha por la tropa de mis órdenes con la honradez y constancia que tiene tan acreditada, sufriendo marchas diarias de 10 y 12 leguas por lo mas áspero de las montañas, donde han tenido que batirse con las traidoras gavillas, que solo en tales parages se presentan á trotar por la seguridad que tienen de no poder ser destruidas.

„ Son muy dignos de recomendacion el subteniente de milicias D. Pedro Diaz Villa, y el capitán de fieles realistas D. Manuel Manso; pero lo es con particularidad aquel, que con la mayor firmeza ha sufrido las marchas diarias de la infantería, que ha trabajado como nunca en la presente correría, sin haber perdonado obstáculo que no haya vencido, á pesar de encontrarse desnuda y descalza para esta operacion. Tambien creo dignos de la consideracion de V. S. para sus recomendaciones al sargento primero de la tercera D. Felipe Ponce, á su segundo Alejandro Barajas, y al de esta clase de la cuarta Antonio Flores, por haber desempeñado con puntualidad y exactitud el man-

do de algunos piquetes que se les han encomendado, y porque desean, cual la tropa toda, el total exterminio de los perturbadores de la tranquilidad pública que tanto nos molestan.

„ Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Catarina Enero 24 de 1818. = Josef Andres de Jáuregui. = Sr. coronel y comandante D. Carlos María Llorente.”

*Sacedon 19 de Julio.*  
SS. MM. y A. continúan sin novedad en su importante salud, y el Rey nuestro Señor sigue tomando los baños, los cuales le prueban muy bien.

*Madrid 22 de Julio.*

#### ARTICULO DE OFICIO.

*El REY nuestro Señor se ha dignado expedir el Real decreto siguiente:*

„ Movidó mi piadoso corazon de los justos sentimientos de que se hallaban penetradas las comunidades de religiosas de mis dominios de España, y de la afliccion é inquietud que padecian sus espíritus al considerar que sus cadáveres habian de ser extraídos de clausura, y entregados á hombres, tal vez indiscretos, para sepultarlos en los cementerios generales, vine en concederles el consuelo por que tanto suspiraban, mandando, como mandé en mi soberano decreto de 19 de Abril último, que á todos los cadáveres de las religiosas profesas de los conventos de estos mis reinos, sin exceptuar ninguno, se les diese sepultura eclesiástica dentro de su misma clausura. Y mereciéndome igual aprecio y predileccion las religiosas de los conventos de mis dominios de América, tan recomendables por las singulares virtudes que siempre las han distinguido, y dignas por tantos títulos de mi paternal munificencia; he venido en declararlas comprendidas en el citado Real decreto de 19 de Abril, mandando que de aqui en adelante, y en los mismos términos que en él se previene, se las dé sepultura eclesiástica dentro de su propia clausura. Tendráse entendido en el Consejo de Indias, y se dispondrá su puntual cumplimiento. = Está señalado de la Real mano de S. M. = En Sacedon á 19 de Julio de 1818. = Al presidente del Consejo de Indias.”

El capitan-general del reino de Galicia en oficio de 11 de este mes, dirigido á la junta suprema de Sanidad del reino, participa que habiendo hecho juntar á los facultativos de la Coruña para que informasen acerca del estado de la salud pública, contrayéndose á especificar el progreso ó disminucion de las calenturas estacionales que reinaban allí, han declarado que desde últimos del mes próximo pasado se han ido disminuyendo dichas calenturas estacionales de tal manera que ya se hallan enteramente extinguidas, disfrutándose en el pueblo de la mejor salud, como lo acredita el no haber muerto desde el 9 de este mes hasta el 11 inclusive mas que dos personas, de vejez la una, y la otra de lo mismo y de consuncion dorsal. Añaden los referidos facultativos que los vientos que actualmente reinan han producido esta mutacion favorable; siendo de esperar que no dominen ya enfermedades por este verano, pues la estación se presenta guardando el orden que se observa en otros años cuando solo se conocen los males propios de la complexion de cada individuo.



El REY se ha dignado nombrar á D. Francisco Xavier Adell, ministro togado mas antiguo del consejo de Ordenes, para una plaza del Supremo de Castilla, vacante por fallecimiento de D. Nicolas Maria de Sierra; para otra del mismo Consejo, vacante por muerte de D. Tadeo Segundo Gomez, á Don Tadeo Soler, decano de la sala de alcaldes de Casa y Corte: para la que resulta en este tribunal á D. Joaquin Almazan, alcalde mayor teniente corregidor mas antiguo de esta villa: para la vara de alcalde mayor teniente corregidor mas moderno de esta propia villa á D. Manuel Josef Rubio, agente fiscal del Consejo de Ordenes; y para la última plaza de oidor de la audiencia de Extremadura, vacante por jubilacion de D. Francisco de Batlle y de Marimon, á D. Juan Modesto de la Mota, alcalde del crimen mas antiguo de ella.

Tambien se ha servido S. M. conceder los honores de oidor de la chancillería de Valladolid al referido D. Manuel Josef Rubio; y los de alcalde del crimen de la expresada audiencia de Extremadura á D. Leonardo Gil de la Cuesta, fiscal del honrado concejo de la Mesta.

Por Real orden de 15 del corriente se ha servido el REY mandar que para todo el mes de Agosto próximo se fije el cambio de los vales no consolidados á 78 por 100 de pérdida, á fin de que con este descuento se admitan en pago de la quinta parte de derechos de aduanas, y demas que designa el artículo 9.º del Real decreto de 3 de Abril último, respecto de que resulta haberse negociado dichos vales en el presente mes á 83 por 100 de quebranto, del cual rebajado el abono de 5 por 100 concedido por S. M. á favor de los contribuyentes, queda reducido al cambio señalado de 78 por 100.

D. Domingo Torrijos, fabricante de sombreros en Sevilla, ha obtenido de S. M., á consulta del Supremo Consejo de Hacienda en junta de Comercio y Moneda, la gracia de fábrica Real, y de que ponga el escudo de armas Reales sobre la puerta de la fábrica, con exencion de los derechos de primeras materias, y con todas las preeminencias concedidas á las demas fábricas Reales, todo por consideracion á la buena calidad de los sombreros.

En 29 de Abril último falleció en la ciudad de Florencia, á los 46 años, un mes y 19 dias, la Excma. Sra. Doña Maria Teresa de Silva, Palafox &c., dama de la Real orden de la Reina Maria Luisa, esposa del Excmo. Sr. marqués de Ariza y Estepa, sumiller de corps de S. M., y antes del Excmo. Sr. Don Jacobo Fitz James Stuart, duque de Wervick y Liria, ambos grandes de España. Las amables prendas que concurrían en esta señora, y su liberalidad con los conventos de religiosos, religiosas y pobres de los estados de sus dos esposos, de los de esta corte y de todos los pueblos donde residió, han hecho sensible su temprana muerte.

La junta de acreedores á los bienes concursados de D. Francisco Ontiveros, señalada para el dia 26 del corriente, se ha suspendido por providencia del Sr. D. Joaquin Almazan, del Consejo de S. M., y teniente de corregidor de esta muy heroica villa. Se hallan vacantes las cátedras de latinidad y retórica de la villa de Oropesa, que han de proveerse por oposicion. Los profesores, precisamente seculares, que las pretendan se presentarán á firmarla en el oficio del escribano de ayuntamiento D. Antonio Sanchez de la Torre, por sí ó por medio de apoderado, dentro de 30 dias, que

empezarán á correr el 4 del corriente: su dotacion son 400 ducados; y los egercicios consistirán en leccion de media hora, con puntos rigurosos de 24, sobre la gramática latina y sobre la retórica, y ademas responder á las preguntas que tengan por conveniente hacerles los examinadores. Se advierte que el profesor tiene en la casa que se le da proporcion para tener pupilos.

Décadas de Tito Livio, traducidas al castellano por Fr. Pedro de Vega, del orden de S. Gerónimo, corregidas y aumentadas posteriormente por Arnaldo Birkman. El mérito del original de esta obra es universalmente conocido, y no necesita recomendacion; baste decir que justamente ha grangeado á su autor el renombre de príncipe de los historiadores latinos, y que en ella se describen los principios y progresos del mayor y mas interesante de los imperios, para dar á conocer lo importante de su lectura. La traduccion tiene un language puro y castizo; es fiel, exacta, y la única que tenemos completa en castellano: cinco tomos en 4.º, su precio en pasta á 120 rs. y en rústica 100. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Gemidos del corazon, tiernos afectos, amorosos suspiros y vivos sentimientos de una alma contrita y arrepentida de sus pecados: añadidos en esta última impresion los egercicios devotos de confesar y recibir la sagrada comunión, oraciones para el santo sacrificio de la misa, sacados de las obras del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma. Se hallará en la imprenta de Dávila, calle de Barrionuevo, y en las librerías de Sojo, calle de las Carretas, y de Novillo, calle de la Concepcion Gerónima.

Romancero é historia del muy valeroso caballero el Cid Rui-Diaz de Vivar, en language antiguo, recopilado por Juan de Escovar, nueva edicion, reformada sobre las antiguas, añadida é ilustrada con varias notas y composiciones del mismo tiempo y asunto para su mas fácil inteligencia, y adornada con un epítome de la historia verdadera del Cid, por D. Vicente Gonzalez del Reguero: un tomo en 12.º de buena impresion. Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz, á 10 rs. en pasta, 8 á la rústica y 7 en papel.

Historia de los perros célebres, sacada del frances y adornada con estampas: obrita curiosa, muy divertida y propia para excitar en los niños el gusto á la lectura. Se hallará á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en la librería de Brun, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y de Montero, calle de la Concepcion.

Compendio de retórica sacada de los mejores autores por el Dr. D. Miguel García de la Madrid, individuo de la Real sociedad económica Matritense, corresponsal de la Real academia de la Historia, y profesor de retórica en el establecimiento de lenguas extrangeras y bellas letras del Sr. D. Carlos Ernesto Cook.

Extracto de reglas deducidas del arte poética de Horacio, traducido en verso castellano por D. Juan Iriarte, y aplicadas á la retórica, por el mismo Dr. D. Miguel García de la Madrid. Se venden en la librería de Martinez, frente á S. Felipe el Real, y en Barcelona en la de Brusi.

En la librería de Gila, calle de las Carretas, se hallará la música siguiente para la guitarra, bien copiada y revisada: wals nuevo de S. M. el REY, por D. Antonio Carrasco; coleccion de walses del mismo, en que se reune el buen gusto con la armonía propia del instrumento; canción nueva del placer y la pena, del mismo; cavatina de la ópera la Griselda á la cabaña del bien que adoró, con acompañamiento, por el mismo; aria de las cuatro naciones, en el Califa, con acompañamiento, para dicho instrumento. Asimismo hay coleccion de walses fáciles y difíciles de todos autores, sinfonías, sonatas, variacion, duos, trios, canciones, duos de canto, seguidillas &c.

Se venden en la librería de Gila, calle de las Carretas, y en la de Brusi, calle de S. Felipe el Real, y en la de Martinez, calle de S. Felipe el Real, y en la de Novillo, calle de la Concepcion Gerónima.